Asistentes:

Dª María del Mar Marín Sánchez
Dª Begoña Cantó Colomina
D. Francisco Javier Ribal Sanchis
Dª Josefa Mula Bru
Dª Eva Vallada Regalado
Dª Ana García Bernabeu
D. José Antonio Martínez Cerver
Dª Teresa Solaz Benavent
D. Joaquín Loras Campos
D. Alejandro Melero Medeiros
Dª Sandra Oltra Crespo
D. Keith Douglas Charles Stuart
Dª Francisca Sempere Ripoll
D. David Pla Santamaría

Invitados:
D. Antonio Giménez Morera (invitado)
Dª Carmen Escribá Pérez (invitada)

Excusan asistencia:
D. Juan Ignacio Torregrosa López
D. Pau Miró i Martínez

Siendo el día 27 de marzo de 2018 a las 11:15 horas, en la Sala de Juntas del edificio Carbonell, se reúnen las CATs del Grado en Administración y Dirección de Empresas, de la FADE y de la EPSA, cuyos componentes se relacionan al margen, siendo los puntos del orden del día, los siguientes:

1.- Aprobación, si procede, del acta de la anterior doble CAT GADE-FADE-EPSA.
2.- Coordinación de guías docentes.
3.- Revisión de contenidos.
4.- Competencias transversales.
5.- Sellos internacionales.
6.- Ruegos y preguntas.

1.- **Aprobación, si procede, del acta de la anterior doble CAT GADE-FADE-EPSA.**

Se aprueba el acta por asentimiento.

2.- **Coordinación de guías docentes.**
3.- **Revisión de contenidos.**
4.- **Competencias transversales.**

Como los tres puntos están relacionados se tratan a la vez.
Las Directoras Académicas, Ana García y Eva Vallada comentan que no es necesario coordinarse a nivel de distribución de créditos ni de evaluación dentro de las asignaturas. También se decide estudiar las asignaturas que no son optativas en este primer paso.

Las directoras académicas muestran el trabajo que han realizado y son felicitadas porque está muy completo. En este documento se muestran las asignaturas de FADE-EPSA cuyos contenidos coinciden (grado 1), se asemejan (grado 2) o son totalmente distintos (grado 3). La idea es que los departamentos y/o los responsables de las asignaturas de ambas escuelas se pongan de acuerdo e intenten converger lo máximo posible, para que desaparezcan los grados 3 y queden pocas asignaturas en grado 2.

La idea es que el apartado Selección y estructuración de las Unidades Didácticas dentro de las guías docentes contenga puntos generales que puedan coincidir los dos centros y que cumplan con la materia indicada en el informe de Verificación.

La directora de FADE y el director de EPSA firmarán un escrito que van a preparas las dos Directoras Académicas y que enviarán a los Directores de Departamentos para que promuevan reuniones entre profesores que impartan la misma asignatura en dos centros distintos. El plazo para realizar los cambios será en mayo, ya que estos cambios deberán reflejarse en las nuevas guías docentes para el próximo curso académico.

Cuando las guías docentes pasen a revisarse por el centro, los dos centros estarán en contacto para comprobar el grado de convergencia entre las asignaturas. Para ello se pedirá a SEPQ nuevamente el informe de contenidos.

Sobre las competencias transversales se decide que se deja para un segundo paso, una vez los contenidos estén más ajustados. De todos modos, la subdirectora de Cátedras de Empresa y Calidad, Josefa Mula, pedirá al SEPQ que añadan las competencia transversal 3 a las asignaturas Modelos Matemáticos I y II.

El departamento de Economía y Ciencias Sociales, representado por los profesores invitados Antonio Giménez y Carmen Escribá muestran su preocupación en la diferencia de contenidos de las asignaturas Dirección Comercial e Investigación Comercial. Se detectan que dichas asignaturas se imparten por departamentos distintos. En EPSA las imparten el departamento de Organización de Empresas y en FADE las imparte el DECS. Se decide que se pongan en contacto ambos departamentos para que lleguen a un acuerdo en cuanto a contenidos de las asignaturas y, si procede, de reparto de las mismas.

5.- **Sellos internacionales**

El Vicerrectorado de Estudios, Calidad y Acreditación está estudiando qué sello internacional sería el más adecuado para el título. Están barajando dos alternativas y, cuando terminen el estudio, pasarán la información a las dos escuelas para empezar con la acreditación.

Se decide que cuando la decana de FADE o el director de EPSA coincidan con el Vicerrector Eduardo Vendrell, le recuerden el tema.

6.- **Ruegos y preguntas**

Ana García informa que EPSA está interesada en tener una doble titulación con una universidad extranjera y la decana de FADE, María del Mar Marín explica sus dobles títulos con una Universidad de Finlandia (TURKU) y otra de Francia (LIND-París) y se presta a ayudar a EPSA con las dudas que puedan surgir en el proceso.

Se decide estudiar pedir un PIME conjunto entre las dos escuelas, basado en aprendizaje basado en proyectos. Para ello se elegirá asignaturas de un cuatrimestre y que todas trabajen el mismo proyecto desde el punto de vista de las distintas asignaturas. De este modo el alumno con un proyecto más completo podrá ser evaluado de todas las asignaturas que entren en el mismo.

La decana, María del Mar Marín, felicita a las Directoras Académicas por todo el trabajo realizado y Begoña Cantó da las gracias a los presentes por la visita.

Se convoca una próxima reunión conjunta para la primera quincena de julio, dependiendo de la fecha del Consejo de Gobierno de dicho mes, en el Campus de Vera.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 12:45 horas.